

XV CURSO PRÁCTICO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE MENORES PARA ABOGADOS

Organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

HOMOLOGADO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE ABOGADOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

JUEVES 14 de Noviembre de 16:00h a 21'00h

- 16:00 a 16:15h.:** Acreditación de los asistentes.
- 16'15 a 16'30h.:** **INAUGURACIÓN** del XV Curso Practico de Especialización en Derecho de Menores para Abogados (L.O. 5/2000 y 8/2006).
- 16'30 a 17'30h.:** **A INTERVENCIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL CON MENORES.- DETENCIÓN.- PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.- PRUEBAS DE A.D.N.**
Ilmo. Sr. D. Roberto Zanón Gascó.
Intendente General de la Policía Local de Valencia
- 17'30 a 18'30h.:** **EL FUNCIONAMIENTO DIARIO DE LOS CENTROS DE MENORES- ESCUELA DE PADRES**
Sra. D^a. M^a José Ridaura Costa
Directora y Psicóloga del Centro de Menores "El Cabañal" de Valencia
- 18'30 a 18'45 h.:** Pausa
- 18'45 a 19'45h.:** **LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DEL MAGISTRADO-JUEZ DE MENORES**
Ilmo. Sr. D. Juan Florencio Izquierdo Calpe.
Magistrado-Juez del Juzgado de Menores nº 3 de los de Valencia.
Juez Decano de Menores.
- 19'45 a 20'45h.:** **LA FUNCIÓN Y ACTIVIDAD DEL SECRETARIO JUDICIAL EN LA JURISDICCIÓN DE MENORES**
Sr. D. Carlos Aparicio Urtasum
Secretario Judicial del Juzgado de Menores nº 3 de los de Valencia.
- 20'45 a 21'00h.:** Intervenciones y Debate

VIERNES 15 de Noviembre de 09:00h a 14:00h

09:00 a 09:30h.: Acreditación de los asistentes

09:30 a 11:30h.: **ASISTENCIA LETRADA A MENORES (I) y (II): INICIO ACTUACIONES Y HASTA INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO MEDIDA JUDICIAL.- PIEZA SEPARADA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Ilmo. Sr. D. Rafael Iniesta Sabater
Presidente de la Sección de Abogados de Menores del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.- Letrado Especialista.- Director del Curso.

Sra. D^a. María Luisa Sierra Palmero
Vocal de la Sección de Abogados de Menores del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.- Letrada Especialista.

11'30 a 11'45h.: Pausa

11'45 a 12'45h.: **LA FUNCIÓN INSTRUCTORA DEL MINISTERIO FISCAL (I).- MEDIDAS RE-EDUCATIVAS.- DILIGENCIAS PRELIMINARES E INSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE.- MEDIDAS CAUTELARES**

Ilmo. Sr. D. Pablo Ponce Martínez
Fiscal de Menores adscrito a la Fiscalía de Menores de la Ilma. Audiencia Provincial de Valencia.

12'45 a 13'45h.: **LA FUNCIÓN INSTRUCTORA DEL MINISTERIO FISCAL (II).- FASE DE AUDIENCIA.- RECURSOS.- INTERVENCIÓN EN EL TRÁMITE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA.- REQUERIMIENTOS, CAMBIOS Y REFUNDICIONES DE MEDIDAS.- EL FISCAL EN LA PIEZA SEPARADA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Ilma. Sra. D^a. Alicia Salabert Cardona
Fiscal de Menores adscrita a la Fiscalía de Menores A. Provincial Valencia

13'45 a 14'00h.: Intervenciones y Debate.

VIERNES 15 de Noviembre de 16'30 a 20'30h

16:30 a 16:45h.: Acreditación de los asistentes

16'45 a 17'45h.: **LA LABOR DEL EQUIPO TÉCNICO ADSCRITO A LA FISCALÍA Y A LOS JUZGADOS DE MENORES.- DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y COMETIDOS**

Sra. D^a. Silvia Sicilia Cano
Psicóloga del Equipo de Menores A. Provincial Valencia

17'45 a 18'45h.: **EL EQUIPO DE MEDIACIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE MENORES.- MEDIDAS EXTRA-JUDICIALES: LA MEDIACIÓN, LA REPARACIÓN Y LA CONCILIACIÓN.- MEDIDAS JUDICIALES: INTERVENCIÓN EN LA AUDIENCIA**

D^a. Adoración Egea Téllez
Psicóloga del Equipo de Mediación y de Menores A. Provincial Valencia

18'45 a 19'00h.: Pausa

19'00 a 20'00h.: EL FUNCIONAMIENTO DIARIO DE LOS CENTROS DE MENORES DE PROTECCIÓN

Sr. D. Manuel Puig Agut
Director Centro Protección de Menores "Arabista Ambrosio Huici" Valencia

20'00 a 20'15h.: Intervenciones y Debate.

20'15 a 20'30h.: CLAUSURA

LUGAR: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia – 5ª planta.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /[oferta formativa ICAV](#).

IMPORTE

100 €	Colegiados del ICAV con más de 5 años de colegiación
75 €	Colegiados del turno de oficio de menores del ICAV, colegiados con menos de 5 años de colegiación, alumnos de la EPJ del ICAV y del Máster de la Abogacía UV.
150 €	Otros profesionales
0 €	Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de noviembre de 2012): (hasta cubrir el 10% de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es

INFORMACIÓN DE INTERÉS

De conformidad con el Reglamento Regulador de las Prestaciones Económicas de la Fundación Asistencial del ICAV, aprobado por el Patronato de la Fundación se convocan las ayudas para la realización de cursos organizados por el ICAV que permitan el acceso a turnos especiales. El importe de las ayudas alcanzará como máximo el 50% del importe del curso.

Toda la información para solicitar la ayuda por Estudios en:

<http://es.icav.es/bd/archivos/archivo4407.pdf>

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
3. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
4. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.